

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

FUNDACIÓN CAI

CIF:G50000819

Plaza San Braulio 5-7.

50003 - Zaragoza

Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

El proceso de transformación vivido por Fundación CAI en los últimos años, tras su conversión en fundación ordinaria, culminó en septiembre de 2019 con una operación de fusión con la Fundación CAI-ASC, también ordinaria, con la que presentaba numerosos objetivos y vínculos en común, entre ellos su origen fundacional: Acción Social Católica.

Esta operación de fusión se produjo mediante la absorción de Fundación CAI-ASC por parte de Fundación CAI, quien adquirió por sucesión universal la posición jurídica y, con ello, la totalidad de los derechos y obligaciones que formaban parte de la fundación absorbida.

Su finalidad es crear, fomentar y sostener obras sociales, especialmente para favorecer la asistencia e inclusión social de personas vulnerables o en riesgo de exclusión, así como impulsar el desarrollo económico, social y cultural de Aragón.

Fundación CAI desarrolla sus actividades en Aragón, principalmente en la ciudad de Zaragoza, se encuentra sujeta a la supervisión ejercida por el protectorado de fundaciones de esta Comunidad Autónoma.

Forma jurídica

FUNDACIÓN

Número de socios (en caso de asociaciones)

NO HAY ASOCIADOS

Número de miembros Junta/Patronato

8

Dirección - CP - Población

CALLE SAN BRAULIO 5-7 50003 ZARAGOZA

Sector/Ámbito de actuación.

La Fundación CAI centra su labor en los siguientes ámbitos:

Acogida de entidades en nuestros centros para la realización de diversas actividades.

Formación en el ámbito empresarial y de humanidades.

Fomento de la lectura, a través de voluntarios que acompañan en hospitales y distribuyen libros en centros de salud.

Actividades culturales, como exposiciones, conciertos, representaciones teatrales y proyecciones audiovisuales.

Actividad principal

Desarrollo de actividades formativas, culturales y sociales, incluyendo cesión de espacios a entidades, formación en empresa y humanidades, fomento de la lectura en hospitales y centros de salud, y organización de eventos culturales.

Colectivo principal atendido

ENTIDADES SOCIALES

Año comienzo actividad.

120 AÑOS

Número de personas empleadas - media anual

25

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

25

Número de voluntarios

48

Persona contacto

ELISABET VILLARROYA ESCUIN
EVILLARROYA@FUNDACIONCAI.ES

E-mail contacto

EVILLARROYA@FUNDACIONCAI.ES

Página web

WWW.FUNDACIONCAI.ES

GENERAL

Tendencias Globales

- 1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
 - Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
 - Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
 - Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica,

etc.)

-Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)

-Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Se consideran importantes si bien no existe un análisis estructurado de los mismos

1.1 Información adicional

La fundación colabora directamente con entidades que trabajan en estos ámbitos. Considera que su organización tiene en cuenta y puede verse afectada, directa o indirectamente, por diversas cuestiones globales y generales, tales como:

Económicos: Impacto en la creación de empleo, generación de riqueza y cumplimiento de la legalidad.

Políticos: Cambios de gobierno y posibles alianzas con Administraciones Públicas.

Medioambientales: Factores como el cambio climático y el consumo de recursos naturales (agua, energía eléctrica, etc.).

Tecnológicos: Evolución de las comunicaciones, redes sociales y herramientas digitales.

Sociales: Igualdad de género, conciliación entre la vida personal y profesional, educación y formación.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

No

2.1. Información adicional

Las entidades pequeñas, por sí solas, pueden tener dificultades para generar grandes cambios en asuntos de alcance global. Sin embargo, pueden contribuir de manera significativa a estos ámbitos trabajando a una escala más reducida o mediante la colaboración con otras organizaciones, sumando esfuerzos para lograr un impacto más amplio.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización.

3.1. Información adicional

Nuestra entidad está integrando progresivamente los retos económicos, sociales y ambientales en su estrategia. A corto plazo, se está desarrollando un Plan de Igualdad y colaborando con entidades del entorno para avanzar conjuntamente en estos ámbitos. También se está llevando a cabo el cambio de todas las bombillas a tecnología LED, con el

objetivo de reducir el consumo energético y el impacto ambiental. En el ámbito social, está prevista la instalación de una nueva rampa en el salón de actos que permitirá el acceso autónomo a personas en silla de ruedas, sin necesidad de asistencia externa.

En el plano económico, realizamos una auditoría externa anual cuyos resultados se publican en nuestra web, como muestra de nuestro compromiso con la transparencia y la gestión responsable.

A medio y largo plazo, trabajamos en la instalación de placas solares para el autoconsumo energético y en la renovación del sistema de climatización de uno de nuestros edificios, reemplazando máquinas obsoletas por equipos inverter más eficientes y sostenibles.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización analiza, planifica, aplica sistemas de control y posteriormente evalúa e implanta mejoras con objeto de aumentar su rentabilidad y optimización de recursos

4.1 Información adicional

La organización elabora cada año un presupuesto que es aprobado por el Patronato, asegurando así una planificación económica responsable. Además, se realiza un seguimiento mensual por parte del equipo directivo para controlar la ejecución presupuestaria y garantizar que ninguna partida supere lo previsto. Esta supervisión constante permite optimizar los recursos disponibles, mantener la sostenibilidad económica y asegurar que los fondos se destinan de forma eficiente al cumplimiento de nuestros fines sociales

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se analiza a través de un proceso interno de participación, se confirma la decisión por parte del órgano de gobierno y se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

5.1. Información adicional

En caso de obtener un resultado positivo al cierre del ejercicio, el destino de los fondos se define mediante un proceso interno de participación. La decisión final es validada por el órgano de gobierno y se asigna íntegramente a proyectos y/o partidas concretas de interés social.

Cada año, una parte de estos fondos se destina a apoyar económicamente a otras entidades sociales, mediante una convocatoria pública. Un equipo interno se encarga de analizar y evaluar los proyectos presentados para seleccionar aquellos que recibirán la donación.

Además, se convoca un programa de becas dirigido a trabajadores universitarios que desarrollan proyectos en Europa, con el objetivo de apoyar su estancia y fomentar la proyección internacional y el intercambio de conocimiento

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

6.1. Información adicional

Nuestra organización tiene perfectamente identificados los distintos grupos de interés con los que se relaciona: empleados, usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores, así como medios de comunicación. Para cada uno de ellos desarrollamos una gestión específica y adaptada, respetando siempre los principios de equidad e igualdad de oportunidades.

Entendemos que las necesidades y expectativas de cada colectivo son diferentes, por eso trabajamos con un enfoque individualizado. No es lo mismo diseñar un curso dirigido a empresas que organizar un ciclo de cine abierto al público general. Nuestra labor consiste en asegurar que cada grupo perciba que sus necesidades están siendo atendidas y que su vínculo con la organización es valorado y cuidado

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan de forma diferenciada y se integran en los procesos de la organización..

7.1. Información adicional

Contamos con mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés. Actualmente disponemos de un buzón de sugerencias en nuestra página web, a través del cual cualquier persona vinculada a la organización puede hacernos llegar sus propuestas, inquietudes o comentarios. Además, está previsto implementar próximamente encuestas de satisfacción dirigidas a distintos colectivos, con el objetivo de obtener información más estructurada y sistemática. De forma complementaria, en los cursos de humanidades y en los dirigidos al ámbito empresarial ya se entrega un formulario para valorar la satisfacción del curso, así como para recabar sugerencias sobre nuevas temáticas de interés que no estén actualmente recogidas en nuestra oferta formativa. Toda esta información se analiza de forma diferenciada y se tiene en cuenta para mejorar los servicios, procesos y la planificación estratégica de la entidad.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma responsable, supervisan y aprueban el plan anual y la memoria, participando activamente en el análisis de las desviaciones y en el control de indicadores clave. Sus datos son públicos (nombre, profesión, cargos, relación de parentesco y relaciones comerciales).

8.1. Información adicional.

Los miembros del órgano de gobierno ejercen su cargo de forma responsable y con total compromiso con los fines de la entidad. Su papel se centra en la supervisión y el control estratégico, aprobando anualmente el plan de actuación, las cuentas y la memoria de actividades. Participan activamente en el análisis de desviaciones, así como en la evaluación de los indicadores clave de gestión. Aunque la gestión diaria recae en el equipo directivo de la fundación, el patronato cumple con su función de gobierno, control y orientación general de la entidad. Además, en aras de la transparencia, los datos de los miembros del patronato (nombre, profesión, cargos, relaciones familiares o comerciales) son públicos y accesibles

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Expone y transmite activamente información de gestión y resultados de forma clara y accesible a los diferentes grupos de interés. En caso de no estar obligada, aplica voluntariamente la Ley 19/2013 de transparencia y se somete voluntariamente a auditoría anual de cuentas.

9.1.- Información adicional.

La organización expone y transmite de forma activa y accesible la información sobre su gestión y resultados a todos los grupos de interés. Publicamos en nuestra página web la memoria anual, las cuentas aprobadas y los resultados de la auditoría externa, a la que nos sometemos voluntariamente cada año, a pesar de no estar obligados legalmente. Además, aplicamos de forma voluntaria los principios de la Ley 19/2013 de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, reforzando así nuestro compromiso con la rendición de cuentas y la confianza de las personas y entidades que se relacionan con nosotros

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

10.1. Información adicional

La organización mantiene un firme compromiso con la transparencia y la comunicación activa hacia sus grupos de interés y la sociedad en general. Proporcionamos información clara, honesta y actualizada sobre nuestra identidad, composición, órganos de gobierno, estrategia, funcionamiento interno, redes de colaboración y fuentes de financiación.

Esta información se difunde a través de distintos medios, principalmente nuestra página web, donde se puede consultar la memoria de actividades, el organigrama, los acuerdos y colaboraciones relevantes, así como las cuentas anuales y el resultado de la auditoría externa. Además, utilizamos otros canales como redes sociales, boletines informativos y comunicaciones directas para mantener una relación cercana y fluida con los diferentes públicos. Todo ello con el objetivo de reforzar la confianza, la participación y el conocimiento real de lo que somos y hacemos.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un documento con normas o pautas de actuación, -manual de bienvenida o similar- que se difunde a todos los trabajadores cuando se incorporan a la organización.

11.1.- Información adicional

Actualmente contamos con un protocolo de bienvenida que incluye las principales normas y pautas de actuación de la organización, el cual se entrega y explica a todas las personas que se incorporan a la entidad. Este documento sirve como guía inicial para que los nuevos trabajadores conozcan la cultura, el funcionamiento y las expectativas de la organización.

No obstante, somos conscientes de la importancia de seguir avanzando en este ámbito, por lo que estamos trabajando en la elaboración y consolidación de diferentes protocolos internos. Nuestro objetivo es que estos documentos estén organizados, actualizados y accesibles para que cualquier trabajador pueda consultarlos en cualquier momento, facilitando así una actuación coherente, segura y alineada con los valores de la entidad.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y voluntarias y se establecen acciones específicas para promover su compromiso y alineación con ellos.

12.1. Información adicional

Todas las personas que forman parte de la organización, tanto empleadas como voluntarias, conocen la misión, los valores y los objetivos propios que definen nuestra identidad y razón de ser. Esta información se transmite de forma clara desde el primer contacto con la entidad, especialmente durante el proceso de acogida. Además, se llevan a cabo acciones específicas para reforzar el compromiso y la alineación con estos principios, como sesiones informativas, encuentros de equipo y comunicaciones internas periódicas.

Con el fin de garantizar la máxima transparencia, la misión, los valores y los objetivos están también publicados en nuestra página web, accesibles para cualquier persona interesada.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Estamos abordando las primeras actuaciones en Responsabilidad Social

13.1. Información adicional

Actualmente estamos abordando por primera vez la elaboración de un plan de Responsabilidad Social, lo que marca un paso importante en el compromiso de la organización con este enfoque. Este proceso nos está permitiendo identificar áreas clave de mejora y establecer las bases para integrar la responsabilidad social en nuestra estrategia y funcionamiento diario.

Nuestro objetivo es seguir avanzando con firmeza en este camino, desarrollando nuevos planes y acciones concretas que nos permitan incorporar de forma plena los principios de la responsabilidad social en todas las dimensiones de la entidad

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se plantean objetivos e indicadores a nivel general

14.1. Información adicional

En esta primera fase de desarrollo del plan de Responsabilidad Social, se han definido objetivos generales alineados con los valores y prioridades de la organización. Asimismo, se han planteado algunos indicadores iniciales que nos permiten hacer un seguimiento básico del avance de las acciones. Nuestro propósito es seguir trabajando en la definición de objetivos más específicos y en la consolidación de un sistema de indicadores que facilite una evaluación más detallada y continua del impacto de nuestras actuaciones

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, conocemos la satisfacción de clientes/usuarios/beneficiarios a través de una recogida sistemática y periódica de información

15.1. Información adicional

Actualmente conocemos el nivel de satisfacción de las entidades sociales y beneficiarios con los que trabajamos gracias a la relación cercana y de confianza que mantenemos con ellos. Esta proximidad facilita una comunicación constante, a través de la cual recibimos comentarios y sugerencias que nos permiten mejorar.

De forma habitual, tras la realización de actividades, nos ponemos en contacto con las entidades sociales participantes mediante correo electrónico para conocer su valoración y recoger su experiencia. Además, en los cursos de formación y en las actividades de humanidades, las personas participantes completan una encuesta al finalizar, lo que nos proporciona información más estructurada sobre su grado de satisfacción. Aunque seguimos utilizando herramientas informales, nuestro objetivo es seguir avanzando hacia métodos más sistemáticos y globales de evaluación

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

16.1. Información adicional

La relación con nuestros organismos financiadores y donantes se basa en la transparencia, la confianza y la comunicación constante. Aunque actualmente no contamos con un

sistema formalizado para medir su nivel de satisfacción, mantenemos un contacto cercano que nos permite conocer sus impresiones, expectativas y sugerencias de manera directa.

Somos conscientes de la importancia de contar con mecanismos más estructurados y sistemáticos, por lo que consideramos necesario avanzar en este aspecto y definir herramientas que nos ayuden a recoger y analizar esta información de forma más organizada

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Se identifican mejoras y se implantan en los procesos de la organización

17.1. Información adicional

Las mejoras en los servicios se identifican a través de la observación directa, la comunicación continua con los usuarios y la valoración del equipo, y se incorporan progresivamente a los procesos internos de la organización. Actualmente estamos trabajando en implantar nuevas formas de recoger la satisfacción de los usuarios de manera más estructurada, al igual que ya hacemos en el área de formación, donde evaluamos la calidad de los cursos mediante encuestas dirigidas tanto a las empresas como al alumnado participante. Nuestro objetivo es aplicar metodologías similares en el resto de actividades y servicios para contar con información más objetiva y así impulsar mejoras más eficaces y adaptadas a las necesidades reales de las personas y entidades con las que trabajamos

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se planifica y se evalúa el resultado en la innovación con metodología y sistemática de forma responsable y sostenible en el tiempo y respondiendo a necesidades detectadas

18.1. Información adicional

Hemos respondido afirmativamente a esta pregunta porque, en la programación de nuestras actividades ya sean sociales, culturales, artísticas, de formación o voluntariado tenemos en cuenta de forma constante las demandas, intereses y carencias detectadas en nuestro entorno. Escuchamos activamente lo que la sociedad necesita y lo que no encuentra fácilmente en otros espacios o entidades, y a partir de ahí diseñamos propuestas innovadoras que aporten valor y respondan a esas necesidades reales.

Este enfoque nos permite planificar y evaluar nuestras acciones de forma sistemática y responsable, garantizando que la innovación sea sostenible en el tiempo y verdaderamente útil para los distintos públicos a los que nos dirigimos.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

Se evalúa la eficiencia de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y se informa al cliente de los impactos sociales y/o ambientales.

19.1. Información adicional

La puesta a disposición de nuestros servicios se realiza a través de nuestras instalaciones, donde acogemos a entidades sociales y desarrollamos actividades formativas dirigidas principalmente a personas mayores y a empresas. También damos oportunidades a jóvenes artistas para exponer su obra, y acogemos a músicos y compañías de teatro aragonesas, promoviendo la cultura local. Además, llevamos actividades de lectura a hospitales, centros de salud y a personas que no pueden salir de casa, fomentando el acceso a la cultura y el bienestar emocional. Evaluamos la eficiencia y accesibilidad de nuestros servicios desde una perspectiva socialmente responsable, promoviendo la inclusión, la sostenibilidad y el respeto al entorno. Informamos a las personas usuarias y entidades colaboradoras sobre los impactos sociales y ambientales de nuestras actividades, fomentando una cultura de responsabilidad compartida

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

Se ofrece un sistema de evaluación integral y de manera proactiva, en el que la organización realiza seguimiento personalizado para valorar el impacto de sus productos o servicios y responde a las reclamaciones y sugerencias presentadas.

20.1. Información adicional

El sistema de evaluación y seguimiento de nuestros servicios se basa en un enfoque cercano y participativo. Actualmente, realizamos encuestas de satisfacción en los cursos de formación empresarial y de humanidades, lo que nos permite conocer el grado de satisfacción y mejorar los contenidos y metodologías. En cuanto a las actividades culturales (conciertos, teatro, proyecciones), aunque recibimos un feedback directo del público y de las entidades colaboradoras, estamos trabajando en implementar herramientas más prácticas y sistemáticas de recogida de información para evaluar su impacto. Nuestro objetivo es extender este sistema de evaluación a todas las áreas de actividad, incorporando también los proyectos de colaboración con entidades sociales y culturales, para asegurar una mejora continua basada en datos reales y en la experiencia de quienes participan.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

21.1. Información adicional

La fundación garantiza la transparencia informativa sobre todos los productos y servicios que ofrece. Toda la información relevante características, requisitos de acceso, si la actividad es gratuita o de pago, y formas de inscripción o adquisición de entradas se publica de forma clara y accesible en nuestra página web. Además, elaboramos y difundimos mensualmente una agenda con las principales actividades, que se distribuye

tanto en formato físico como digital. También utilizamos nuestras redes sociales como canal activo de comunicación y transparencia, donde se informa puntualmente sobre cada actividad, facilitando el acceso a la cultura y la participación de la ciudadanía.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Conocemos la satisfacción por los comentarios que realizan

22.1. Información adicional

Actualmente, el conocimiento sobre la satisfacción de las personas empleadas se obtiene principalmente a través de los comentarios informales y el trato cercano en el día a día. Aunque este enfoque ha permitido mantener una buena comunicación interna, reconocemos la importancia de establecer herramientas más sistemáticas de evaluación, como encuestas o espacios de escucha activa. Por ello, uno de nuestros objetivos es implantar mecanismos formales para conocer de forma más estructurada el grado de satisfacción del equipo, detectar necesidades y seguir mejorando el bienestar laboral dentro de la organización

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

No se han desarrollado actividades en esta materia

23.1. Información adicional.

Aunque hasta ahora no se habían desarrollado acciones específicas en esta materia, recientemente hemos iniciado la elaboración de nuestro Plan de Igualdad, con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación en todos los ámbitos de la organización. Este proceso comenzó hace aproximadamente un mes y estamos trabajando para que su implantación sea lo más rápida y efectiva posible. Con ello, buscamos establecer medidas concretas que aseguren un entorno inclusivo y equitativo en el acceso al empleo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución, independientemente del género, origen, edad, discapacidad u otras circunstancias personales

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen actuaciones formales para facilitar el equilibrio entre vida laboral, familiar y personal para algunos colectivos de personas empleadas

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal,

familiar y laboral especificarlas.

En nuestra organización existe una conciencia real y cercana de las circunstancias personales y familiares de cada persona trabajadora. Aunque no disponemos de un plan formalizado, aplicamos medidas de conciliación adaptadas a cada caso, como la posibilidad de elegir el horario laboral para facilitar el equilibrio con la vida familiar, optar por el teletrabajo cuando las funciones lo permiten, o coordinar las vacaciones según las necesidades personales. Estas medidas, aunque flexibles y personalizadas, reflejan un compromiso claro con el bienestar de nuestro equipo y con la conciliación como parte de nuestra cultura interna

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Cada responsable de departamento/área identifica y solicita las necesidades de formación en los puestos de trabajo que gestiona o en relación a las funciones desempeñadas por voluntariado.

25.1. Información adicional.

Además de la detección de necesidades formativas que realizan los responsables de cada departamento o área en función de los puestos de trabajo y las funciones desempeñadas por el personal empleado o voluntario, la organización contempla también la iniciativa individual en materia de formación.

Cualquier persona interesada en realizar un curso puede comunicar su solicitud al responsable del área correspondiente y al departamento de Recursos Humanos. Dicha petición es evaluada conjuntamente, considerando su adecuación al puesto y su valor añadido para el desempeño profesional. En caso de que la formación se considere pertinente, esta es aprobada, financiada por la organización y realizada dentro del horario laboral.

Cuando la formación solicitada no guarda una relación directa con las funciones del puesto, pero se encuentra incluida en el catálogo formativo interno, se autoriza igualmente su realización sin coste para la persona interesada, si bien deberá desarrollarse fuera del horario laboral.

La organización considera la formación continua como un eje fundamental para el desarrollo profesional, la motivación del equipo humano y la mejora constante en la calidad y eficiencia de los procesos y servicios.

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Se realizan acciones formativas para mejorar las competencias técnicas en el desempeño del puesto de trabajo o de las tareas asignadas, en función de las necesidades de cada departamento/área y/o de cada función asignada.

26.1. Información adicional.

El desarrollo de las personas es un ámbito que la Fundación desea seguir fortaleciendo,

conscientes de la importancia de fomentar una formación activa y continua. En este sentido, estamos impulsando nuevas medidas para mejorar la planificación y el impacto de las acciones formativas, como la implementación de encuestas de evaluación de los cursos y la recogida sistemática de propuestas e intereses formativos por parte del equipo.

Además, se pretende identificar posibles áreas de mejora a través del propio personal, con el fin de alinear la oferta formativa con sus necesidades reales y favorecer tanto su desarrollo profesional como la posibilidad de futuras promociones internas dentro de la organización

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Se dispone de un Plan de Organización Saludable o similar, en el que se incorporan todas las medidas de prevención de riesgos laborales y las medidas adicionales para favorecer la salud de las personas empleadas y voluntarias, con planificación, indicadores y sistema de evaluación.

27.1. Información adicional.

La Fundación cuenta con un Plan de Organización Saludable que recoge todas las medidas de prevención de riesgos laborales, conforme a la normativa vigente. Para ello, se trabaja en colaboración con una empresa especializada en prevención de riesgos laborales, que realiza un seguimiento continuado y presta el asesoramiento necesario para garantizar la seguridad y salud en el entorno de trabajo.

Dentro de este plan, se incluye la posibilidad de realizar un reconocimiento médico anual, de carácter voluntario, ofrecido a todas las personas trabajadoras. Estas medidas tienen como objetivo principal asegurar un entorno laboral seguro, saludable y adaptado a las necesidades del equipo.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Existen unos criterios de compra concretos que integran aspectos ambientales y sociales específicos para la mayoría de los productos, bienes y servicios que adquiere la organización.

28.1. Información adicional.

La Fundación es consciente de la importancia de aplicar criterios de compra responsable, por lo que, siempre que es posible, se prioriza la adquisición de productos, bienes y servicios en comercios de proximidad y proveedores que respeten criterios sociales y ambientales. Para evitar compras impulsivas o poco eficientes, se elabora un listado de necesidades previamente consensuado, lo que permite planificar las adquisiciones de forma más responsable.

No obstante, en determinadas ocasiones, por cuestiones de urgencia o disponibilidad del producto, es necesario recurrir a grandes superficies o proveedores que no cumplen todos los criterios deseables. Aun así, se intenta mantener un equilibrio entre la eficiencia operativa y el compromiso ético en nuestras decisiones de compra

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

Los criterios de clasificación y selección de proveedores valoran el desarrollo de la responsabilidad social en el proveedor y su actividad integrando aspectos ambientales, de proximidad, prácticas comerciales éticas, diversidad e inclusión, cumplimiento legal y aspectos sociales.

29.1. Información adicional.

En la Fundación se aplican criterios de evaluación y selección de proveedores que incorporan consideraciones sociales, ambientales y de proximidad. Se da prioridad a empresas que demuestran un compromiso con la responsabilidad social, incluyendo aquellas que promueven la inserción laboral de colectivos en situación de vulnerabilidad, así como proveedores locales, con el fin de favorecer el desarrollo económico del entorno más cercano.

Asimismo, se valora positivamente la adopción de buenas prácticas ambientales, el respeto a la diversidad, la inclusión, la transparencia en las prácticas comerciales y el cumplimiento de la normativa vigente. Esta política refleja nuestro compromiso con un modelo de consumo responsable, alineado con los valores y principios de la organización

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Existe un plan de colaboración en proyectos sociales con una metodología, objetivos e indicadores establecidos que permiten a la organización medir su impacto social.

30.1. Información adicional.

La Fundación cuenta con un plan estructurado de colaboración en proyectos sociales, que se desarrolla mediante convocatorias específicas dirigidas a entidades del tercer sector. Estas convocatorias están orientadas a apoyar iniciativas que actúan sobre realidades especialmente vulnerables, y se gestionan con una metodología definida, con objetivos concretos y mecanismos de seguimiento que permiten evaluar su impacto social.

En el ámbito de la cooperación internacional, la Fundación colabora en proyectos de desarrollo destinados a mejorar las condiciones de vida en comunidades vulnerables. Estas ayudas se dirigen a programas sanitarios, agrícolas, ganaderos, de transporte, educativos

y asistenciales básicos. La mayoría de estas actuaciones se realizan en colaboración con Acción Social Católica (ASC) y Fundación Ibercaja.

Por otro lado, la Fundación impulsa diferentes iniciativas en el ámbito de la formación y la investigación. Destaca el Programa CAI-Ibercaja de Estancias de Investigación, desarrollado junto con Fundación Ibercaja y la Universidad de Zaragoza, cuyo objetivo es apoyar a jóvenes doctorandos y doctores (hasta 35 años) para que puedan iniciar o continuar su carrera investigadora en el extranjero durante un periodo de hasta tres meses. Esta acción busca reforzar el desarrollo científico y tecnológico como vía para el progreso social y económico de Aragón.

A través de estas líneas de trabajo, la Fundación reafirma su compromiso con la comunidad, tanto a nivel local como internacional, apostando por la inclusión, el conocimiento y la solidaridad.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto, con planes de acción específicos y revisión de los resultados obtenidos y medición de impactos.

31.1. Información adicional.

Los proyectos sociales que desarrolla la Fundación están plenamente alineados con sus fines fundacionales y su estrategia global. Todas las iniciativas que se impulsan responden a los valores y objetivos de la organización, orientados al desarrollo social, educativo, cultural y económico del entorno.

Estos proyectos cuentan con una planificación específica, dotación presupuestaria, planes de acción definidos y mecanismos de seguimiento que permiten evaluar los resultados e impactos generados. Esta integración estratégica asegura la coherencia de las actuaciones con la misión institucional y contribuye tanto al desarrollo sostenible de la comunidad como a la mejora continua de la propia organización

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se difunden a las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés y se les anima a participar en su planificación, definición, ejecución a través de procesos establecidos.

32.1. Información adicional

Las actuaciones en materia social se comparten activamente con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés a través de diversos canales de comunicación, incluyendo la página web institucional y las redes sociales. Si bien los trabajadores no

están directamente involucrados en la planificación y ejecución de los proyectos, se fomenta su participación en la difusión y apoyo de las iniciativas a través de los canales mencionados.

La Fundación considera fundamental fomentar una cultura de participación y transparencia, y por ello está valorando la creación de un canal interno específico que facilite la comunicación directa con el equipo, permitiendo un mayor conocimiento y una implicación más activa en las iniciativas sociales que se desarrollan.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Se comunican las actividades y proyectos a través de la web y RRSS de forma sistemática

33.1. Información adicional

La Fundación realiza una comunicación proactiva y sistemática de sus actividades y proyectos sociales a través de su página web y redes sociales, donde se publica de forma regular toda la información relativa a las iniciativas desarrolladas. Este compromiso con la transparencia y la difusión se refuerza mediante un convenio de colaboración con Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón, en coordinación con Fundación Ibercaja, DFA y Plena Inclusión Aragón. A través de este acuerdo, las principales noticias relacionadas con el área social tienen presencia en ambos medios, lo que permite ampliar su visibilidad y reforzar el vínculo con la comunidad local. Además tenemos cuñas publicitarias en cuatro emisoras radiofónicas donde se visibiliza gran parte de nuestra actividad, por otro lado, contamos con cuatro entrevistas semanales en COPE, cadena SER, Onda Cero, y Ebro FM, donde la Fundación da altavoz a las diferentes entidades sociales con las que colaboramos.

Estas acciones no solo contribuyen a dar a conocer el trabajo realizado, sino que también fomentan el reconocimiento de buenas prácticas en el ámbito social y fortalecen la implicación de la ciudadanía en el entorno en el que opera la Fundación.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se evalúa el impacto ambiental y se llevan a cabo acciones para separar y reciclar residuos y para reducir el consumo de recursos naturales.

34.1. Información adicional.

La Fundación tiene en cuenta el impacto ambiental en el desarrollo de su actividad, implementando medidas orientadas a la sostenibilidad y la eficiencia en el uso de los recursos. Se fomenta la correcta segregación y reciclaje de residuos, disponiendo de papeleras diferenciadas en todas las salas para facilitar esta práctica. Asimismo, se realiza

un seguimiento del consumo de agua y energía, y se han adoptado medidas como la instalación de iluminación LED para reducir el gasto energético.

Actualmente se está valorando la viabilidad de instalar placas solares en nuestras instalaciones, aunque el proyecto aún no está en fase de ejecución. Además, nuestros centros acogen a entidades que desarrollan actividades directamente vinculadas a la mejora del medioambiente, lo que refuerza nuestro compromiso con la sostenibilidad y la concienciación ambiental.

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso a nivel interno para prevenir la contaminación y se desarrollan acciones que se comunican internamente.

35.1. Información adicional.

La Fundación mantiene un compromiso firme, a nivel interno, con la prevención de la contaminación derivada de sus actividades. Este compromiso se traduce en la puesta en marcha de diversas acciones sostenibles que se comunican y promueven dentro de la organización, con el objetivo de generar conciencia ambiental entre el personal.

Entre las medidas adoptadas se incluyen la correcta separación de residuos, la instalación de puntos de reciclaje específicos como los destinados a pilas usadas, el uso racional del agua y la energía fomentando el apagado de luces cuando no son necesarias, así como el uso responsable del papel. En este sentido, se promueve la reutilización de hojas ya impresas para borradores, el uso de papel reciclado y la limitación del consumo mediante recordatorios visibles en distintas salas.

Estas actuaciones reflejan una voluntad clara de contribuir, desde el ámbito institucional, a la reducción del impacto ambiental y a la mejora continua en la gestión sostenible de los recursos.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

La organización ha iniciado su transición hacia la economía circular, con objetivos y un plan de acciones en seguimiento y una evaluación periódica de los resultados obtenidos.

36.1. Información adicional

La Fundación ha comenzado su transición hacia un modelo de economía circular, estableciendo objetivos y un plan de acciones que se revisan de forma periódica para evaluar su impacto. Entre las iniciativas puestas en marcha destacan la instalación de contenedores específicos para la recogida de ropa y gafas, con el fin de darles una segunda vida a través de su reutilización o reciclaje. Estas acciones contribuyen a la reducción de residuos y fomentan la prolongación del ciclo de vida de los productos,

alineándose con los principios fundamentales de la economía circular.

La organización continúa avanzando en la identificación de nuevas oportunidades para integrar este enfoque en su funcionamiento diario, reforzando así su compromiso con la sostenibilidad y el consumo responsable de recursos.

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunican, pero no de manera sistemática u organizada.

37.1. Información adicional

Las actuaciones ambientales desarrolladas por la Fundación se comunican a los distintos grupos de interés principalmente a través de cartelería específica ubicada en las instalaciones, con mensajes orientados a fomentar el ahorro de recursos, el reciclaje y el respeto al entorno. No obstante, esta comunicación no se realiza de forma sistemática ni se cuenta actualmente con un método estructurado para evaluar su alcance o eficacia.

La organización es consciente de la importancia de mejorar en este ámbito y se plantea avanzar hacia una comunicación ambiental más organizada, que permita una mayor sensibilización interna y externa, así como una mejor medición del impacto de las acciones emprendidas.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 2 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 3 - Disponer de presupuesto
- 4 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 5 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 6 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 7 - Capacitar a las personas de la organización.
- 8 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 9 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 10 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Uno de los principales puntos fuertes de Fundación CAI es su firme compromiso con la inclusión social y la dignidad de la persona como eje central de su actuación. Trabajamos de forma continua con el conjunto del tejido social aragonés, colaborando con entidades que atienden a colectivos en situación de vulnerabilidad o exclusión, y ofreciendo apoyo logístico, organizativo y de infraestructuras para facilitar el desarrollo de sus actividades.

Nuestra apuesta por la formación y la cultura se materializa en el impulso a estudiantes, artistas emergentes, jóvenes emprendedores, personas desempleadas, egresadas y mayores, creando oportunidades para su desarrollo personal y profesional. Además, contribuimos activamente a la mejora de espacios sociales mediante la donación de mobiliario y materiales a entidades que lo requieren.

Todo esto es posible gracias a un equipo humano comprometido, y al valor incalculable del voluntariado, cuya labor altruista permite llevar adelante muchas de nuestras iniciativas solidarias. La colaboración, el trabajo en red y el compromiso con los valores de igualdad, inclusión y desarrollo son, sin duda, el mayor activo de Fundación CAI.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Una de las áreas de mejora identificadas en Fundación CAI es el refuerzo de los mecanismos de evaluación de la satisfacción, tanto de las entidades con las que colaboramos como de los usuarios que participan en nuestras actividades. Consideramos fundamental contar con herramientas que nos permitan conocer su experiencia, detectar necesidades y mejorar nuestros servicios.

Asimismo, es necesario dar una mayor visibilidad a las actividades que desarrollamos, especialmente a través del uso de redes sociales y canales digitales, con el fin de llegar a un público más amplio, en particular al público joven. Mejorar nuestra presencia online contribuiría a fortalecer la conexión con la comunidad y a difundir el impacto de nuestras acciones.

Por otro lado, queremos fomentar un mejor clima laboral dentro de la organización, promoviendo dinámicas internas participativas y encuestas que permitan detectar oportunidades de mejora, favorecer la comunicación interna y reforzar el compromiso y bienestar del equipo humano.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 1. Fin de la pobreza.
- ODS 2. Hambre cero.
- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 6. Agua limpia y saneamiento.
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.
- ODS 13. Acción por el clima.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.